

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138 Decanato



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°036-2025-DFCC Bellavista, marzo 6, 2025.

La Decana de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 049-2025-EPCO/FCC de fecha 25/02/2025, del director de la Escuela Profesional de Contabilidad solicitando dejar sin efecto la Resolución de Decanato Nº 014-2025-DFCC y propone nuevos docentes como integrantes de la Comisión de Evaluación del Perfil y Nivelación del Ingresante de la Facultad, de Ciencias Contables.

## CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 187º numerales 187.3 y 187.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, con resolución del Vicerrectorado Académico N° 0006-2025-VRA/UNAC de fecha 29/2/2025, se aprueba la Directiva del Proceso de Evaluación del Perfil y Nivelación del Ingresante de Pregrado a la Universidad Nacional del Callao con el objetivo de establecer las pautas y criterios que regirán la gestión del proceso de evaluación del perfil y de nivelación de los ingresantes, permitiendo cumplir con los requerimientos establecidos del perfil y nivelación del ingresante de pregrado en las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en la citada Directiva, en las Disposiciones Específicas-6.3. Etapa 1.- Planificación, en el numeral 6.3.1 se dispone que el Decano designa una Comisión de Evaluación del Perfil y Nivelación del Ingresante, a propuesta del director de la Escuela Profesional;

Que, habiéndose emitido la Resolución de Decanato N° 014-2025-DFCC del 29/01/2025, designando la Comisión de Nivelación de Ingresantes de la Facultad de Ciencias Contables para los semestres académicos 2025-A y 2025-B y, ante la aprobación de la Directiva citada en el segundo considerando, el director de la Escuela Profesional de Contabilidad propone la designación de nuevos docentes para integrar la Comisión de Evaluación del Perfil y Nivelación del Ingresante de la Facultad, de Ciencias Contables

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario  $N^{\circ}$  030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022.

## **RESUELVE:**

- 1° DESIGNAR LA "COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PERFIL Y NIVELACIÓN DEL INGRESANTE DE LA FACULTAD, DE CIENCIAS CONTABLES, la misma que está integrada por los siguientes docentes:
  - Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN
  - Mg. JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA
- 2º Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación; Vicerrectorado Académico; Unidad de Recursos Humanos; Órgano de Control Institucional; Escuela Profesional de Contabilidad; Departamento Académico de Contabilidad e interesados.

Registrese y comuniquese.-

Licenciados Resol Nº 171-2019 SUNEDUCD